

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE "AGRICOLAS CACAO LANCA CAO S.A." CELEBRADA EL 25 ENERO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de Enero del dos mil diez y siete a las 14h00 en el local administrativo de "Agrícolas Cacao Lancacao S.A." en Chile 303 y Luque, Edificio Torre Azul, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía: "American Cocoa Production Company, LLC", representada por su Apoderado Ec. Freddy Eduardo Cobeña Maldonado, propietaria de trescientos treinta y nueve mil ciento noventa y nueve (339.199) acciones; y, la empresa "Agrícola Cacao Cocultec S.A.", propietaria de una (1) acción, representada por su Gerente General Ec. Freddy Cobeña Maldonado.- Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentra reunido el 100% del Capital Social por lo que, los presentes, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas según lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías al mismo tiempo que aprueban el siguiente Orden del Día: **Uno:** Conocimiento y Resolución sobre los siguientes Informes del ejercicio 2016: a) Informe del Gerente General; b) Informe del Comisario; c) Informe del Auditor Externo; **Dos:** Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros cerrados al 31 de Diciembre del 2016.- Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta de Accionistas, el Ec Freddy Cobeña Maldonado y, como Secretaria Ad-Hoc, la CPA Ana Layman Moyano.

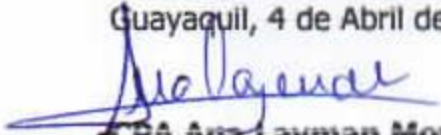
Pasando a tratar el Punto Uno del Orden del día, el Presidente dispone que la Secretaria proceda a leer el Informe del Gerente General, señor Econ. Freddy Cobeña Maldonado, el Informe del Comisario señor Ing. Alfredo Ramos Medina y el Informe del Auditor Externo, de Campos & Asociados Cia. Ltda. Una vez leídos en alta voz, los accionistas presentes proceden a aprobarlos por unanimidad.

Pasando al Punto Dos del Orden del día, el Presidente dispone la lectura del Estado de Situación Financiera, el de Resultados Integrales, el de Cambios en el Patrimonio y el de Flujos de Efectivo, cortados al 31 de Diciembre del 2016, los mismos que son aprobados en forma unánime por los accionista presentes.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 15h00, el Presidente de la Junta dispone un receso para la redacción del Acta correspondiente, reinstalándose la Junta a las 15H25 del mismo día y con los mismos asistentes que al inicio, se procede a leer a viva voz la referida Acta la misma que es aprobada por unanimidad.- Siendo las 15H45 el Presidente declara terminada la Junta General Universal de Accionistas.- Para constancia y en ratificación de todo lo resuelto, los asistentes proceden a firmar el acta.

(firmas) **Ec. Freddy Cobeña M.,** Apoderado del accionista American Cocoa Production LLC; **Ec. Freddy Cobeña M.,** Gerente General del accionista Agrícolas Cacao Lancaco S.A.; **Ec Freddy Cobeña Maldonado** Presidente Ad-Hoc de la Jta de Accionistas, **C.P.A. Ana Layman Moyano** Secretaria Ad-Hoc de la Jta de Accionistas

CERTIFICO: Que el texto que antecede es fiel copia del Acta original de la Junta Universal de Accionistas de Agrícola Cacao Cocultec S.a. celebrada el 25 de Enero de 2017-----
Guayaquil, 4 de Abril del 2017.


CPA Ana Layman Moyano,

Secretaria Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas del 25 de Enero de 2017.